

## Mesa 1

### **De desarrollo en transición a desarrollo para la acción: hacia una renovada cooperación internacional para el desarrollo**

**Martes 8 de marzo, entre 09.00 a 11.00 horas**

**(Hotel Crowne Plaza Corobici, San José, Costa Rica)**

Enrique O’Farrill, Jefe de la División de Cooperación, AGCID- Chile

Sr. Rodolfo Solano Quiroz, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

Estimadas y Estimados Colegas,

Agradezco mucho la invitación a participar en esta Mesa, es un honor poder compartir con ustedes algunas reflexiones desde la cooperación chilena.

Chile es un país en desarrollo en transición. Al igual que la mayor parte de los países de la región de América Latina y el Caribe, la cooperación chilena tiene un carácter dual, por una parte, trabaja en asociaciones junto a socios bilaterales y multilaterales para contribuir y apoyar el desarrollo sostenible del país y, por otra, coopera a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en proyectos de desarrollo en beneficio de terceros países que lo soliciten, principalmente en nuestra región de América Latina y el Caribe.

Desde los años 2016 y 2017, nuestra Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), ha llevado a cabo esfuerzos sostenidos para impulsar el debate internacional sobre el desarrollo y la graduación de países por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

(CAD). A este esfuerzo se sumó de forma activa Uruguay y posteriormente varios otros países de nuestra región.

Nuestra Agencia en colaboración con PNUD Chile elaboraron y publicaron el documento “**Primer Análisis de Impacto de la Graduación de Chile**”, que fue presentado en el CAD de la OCDE en 2017. Chile y Uruguay fueron graduados por el CAD en ese mismo año.

En este contexto, hemos apoyado, desde su génesis, el concepto de desarrollo en transición. Esto lo hemos hecho a través de un diálogo entre países de América Latina y el Caribe, la CEPAL, la Comisión Europea y sus países miembros y, el Centro de Desarrollo de la OCDE.

El desarrollo en transición no es un concepto que se origina fuera de la región de América Latina y el Caribe, tampoco es un “invento” de la Unión Europea o de un grupo de países de ingreso alto, por el contrario, es un marco de análisis que propone restablecer el carácter multidimensional de las necesidades del desarrollo para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS, por tanto, es aplicable a todos los países, independientemente de su nivel de ingreso.

Este enfoque considera que el proceso de desarrollo no es lineal, es un continuo, que busca superar las brechas estructurales y trampas de los países de ingreso medio y alto en la que se encuentran la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Cuestiona la consideración de criterios unidimensionales, como el PIB per cápita, que desde hace varios decenios y todavía en la actualidad, determinan cuales son los espacios de cooperación internacional y la elegibilidad en procesos de carácter multidimensional y complejo. Citando el documento de CEPAL sobre Desarrollo en Transición “No se puede equiparar el nivel de ingreso per cápita con el nivel de desarrollo de los países”.

Las trampas de desarrollo que enfrentamos los países de América Latina en materia económica, social y ambiental se han ampliado y agravado por las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), no sólo por el aumento de problemas como la pobreza y el desempleo sino

también, dificultando el desarrollo de las capacidades para llevar a cabo procesos de cambios orientados a la innovación, las tecnologías y el conocimiento.

Lo anterior resulta especialmente relevante en el caso de los países cuyos ingresos per cápita aumentaron en las últimas décadas, pero aún presentan importantes vulnerabilidades en su tránsito hacia el desarrollo sostenible

Ocho países de nuestra región hemos sido graduados sobre la base del criterio unidimensional imperante en el sistema de cooperación internacional y, siguiendo esta lógica, es altamente probable que en los próximos años más países de esta región, definida como de “ingreso medio”, se incorporen al grupo de países de “ingreso alto”.

Al graduarse, los países de ingreso medio-alto perdemos, el acceso no sólo a los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) o a otros tipos de financiamiento otorgado en condiciones preferenciales, sino también a la cooperación técnica y oportunidades de formación de capital humano.

En este sentido y en coherencia con el espíritu universal e indivisible de la Agenda 2030 y sus ODS, Chile coincide en la necesidad de repensar, reorientar y renovar la cooperación internacional para el desarrollo sostenible entre todos los países del mundo. Es por ello que el enfoque de desarrollo en transición propone sustituir el proceso de “graduación” por un proceso de “gradación”.

La “graduación” se basa en la noción de que los países pasan de un nivel de ingresos al siguiente y dejan de calificar o ser elegibles para recibir ayuda oficial

para su desarrollo. Por el contrario, la “gradación” adopta un enfoque gradual y escalonado que combina de manera flexible instrumentos públicos y privados de financiamiento para todos los países, basados en la capacidad de un país para movilizar recursos domésticos y externos, su voluntad y capacidad para contribuir a los bienes públicos regionales y mundiales, y a un diagnóstico común y priorizado de los desafíos que deben ser abordados.

Esto requiere no sólo nuevas métricas e indicadores de bienestar, los que han sido ampliamente trabajados tanto por la CEPAL como por el Centro de Desarrollo de la OCDE, entre otros, sino también nuevos actores, nuevas herramientas y modalidades (incluyendo la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular), que permitan implementar la cooperación internacional y adaptarla a los nuevos y cambiantes contextos regionales y globales.

En términos de convertir el desarrollo en transición en desarrollo para la acción, la cooperación de Chile ha promovido, desde hace varios años, el establecimiento de “asociaciones para el desarrollo” con todos los socios.

En este sentido y para mencionar solo algunos, Chile ha profundizado y renovado su asociación para el desarrollo con la cooperación de Japón, enfocada principalmente a la temática de reducción de riesgos de desastres. Asimismo, continuamos también el trabajo junto a la cooperación española a través del Fondo Conjunto de Cooperación Chile-España.

Por otra parte, a partir de la creación y financiamiento por parte de la Unión Europea del nuevo “Mecanismo para Desarrollo en Transición”, hemos diseñado, estructurado y cofinanciado el “Fondo para Desarrollo en Transición entre Chile y la Unión Europea”, actualmente en plena ejecución de proyectos (en materia tales como el desarrollo del hidrógeno verde en Chile y de la recuperación socio económica regional post COVID-19). Este fondo constituye una primera experiencia de carácter innovador para una nueva forma de cooperación en asociación.

Nos parece relevante señalar que, más allá de los mecanismos y modalidades que llevamos a cabo todos los países de la región junto a los socios

tradicionalmente denominados “donantes” y; de la permanente y dinámica cooperación Sur-Sur y Triangular que desarrollamos entre países de América Latina y el Caribe y con socios de otras regiones del mundo, consideramos altamente necesaria una convergencia de toda nuestra región respecto a la necesidad de renovar la cooperación internacional para lograr un desarrollo más inclusivo y sostenible para todos los habitantes de nuestra región.

Creemos que, sin perjuicio de las legítimas diferencias o matices que podamos tener sobre enfoques como el del desarrollo en transición, podemos y debemos ser prácticos en avanzar y alcanzar un consenso regional sobre la Cooperación internacional, que permita a la región de América Latina y el Caribe (recipiente de sólo el 6% de la AOD global aproximadamente) hablar con una sola voz en el sistema de cooperación internacional.

Uno de los ámbitos más propicios para avanzar en la integración regional, es el de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, tenemos el deber de pasar a la acción.

Muchas gracias